

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1823.

San Arcadio, mártir.

El Jubileo de las 40 horas esta en la Sta. Escuela de Cristo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 4', y se oculta á las 4 h. 56'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 9, 62.	56. 0	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 44.	57. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 18.	56. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 2 h. 40' mad.
- 2.a Altamar á las 2 h. 55' tard.
- 1.a Bajamar á las 8 h. 48' mañ.
- 2.a Bajamar á las 9 h. 1' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Bautista Albareda, comandante del sexto batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada, rondas y contrarondas: Milicia nacional voluntaria.

Ayer ha salido de Sevilla el Sr. comandante general de este distrito para establecerse en la ciudad de San Fernando mientras dure el consejo de guerra que ha de fallar la causa del 10 de Marzo; lo que se hace saber en la orden de la plaza, á fin de que cuando se presente S. E. en los puestos de ella se toque marcha con armas al hombro, que son los honores que le corresponden con arreglo al art. 34, tit. 1.º, trat. 3.º de la ordenanza del ejército, = Du-Blaisel:

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: le estimaré inserte vmd. en su Diario la siguiente carta de Huelva, escrita por un oficial del depósito. = "El dia 1.º del año, en celebridad del aniversario del restablecimiento de la Constitucion, dispusieron los Sres. alcaldes dar un baile público, al cual asistieron, y en el que reinaba el mayor orden y regocijo. Pero una reunion de estos hombres que para nada sirven, guiados por un tal Palatino, y gritando desafortadamente el nombre de Padilla, inten-

taron perturbar la tranquilidad, insultando y atropellando á las autoridades y guardia que estaban en la casa del baile. Los milicianos echaron mano á las armas, y repartiendo sablazos lograron desvanecer aquel peloton, con lo que se restableció el órden. El pueblo ha mirado con el mayor desagrado tal atrevimiento por parte de los gritadores, y se les está formando causa. Estos llevaban aquella noche sus sombreros adornados con cintas moradas, y el dicho Palatino ademas una grau banda del mismo color, que dicen ser el distintivo de su alto empleo de castellano; y para hacer escarnio de estas divisas hubo miliciano local que al dia siguiente engalanó las patas de su caballo con cintas de aquel color, y se paseó por todas las calles sin que le dijeran nada. =Queda de vmd., señor editor, s. s. s.=M. P.

OTRO.

Señor diarista: Si hasta ahora la alabanza propia se habia calificado de vileza (*laus in ore proprio vilescit*) ¿qué diremos del victorearse algunos hombres á sí mismos, sin esperar á que esos victores se los den otros que no ellos? Entra, por ejemplo, el batallon de la Princesa en esta ciudad, y el pueblo le aclama diciendole: *viva el batallon de la Princesa!*, y este en cambio y en buena cortesía y fraternidad responde: *viva Cádiz!*; y sería ridiculo que esto se hiciese á la inversa. *Viva la libertad, viva la Constitucion*, decian los inmortales soldados del ejército de San Fernando; pero no decian *vivan los militares de San Fernando*: esto se lo deciamos nosotros á ellos, que harto lo habian merecido. = Pues siendo esto así, ¿qué diremos de ciertos hombres, que con el mayor descaro se gritan á sí mismos *vivan los hijos de Padilla*? Es verdad que no todos los comuneros se dan esos vivas; pero no hay duda en que los mas así lo hacen. *Hijos de la luz* hay en esta ciudad, y jamás se han victoreado á sí mismos; y cuidado que si en esto de aplaudirse hubiera de haber alguna excepcion, cierto que ninguno como ellos debieran reclamarla en favor suyo, porque es inegable que ellos fueron los únicos que pusieron la piedra angular al edificio que levantó Riego. Los que vinieron luego invocando á Padilla fueron entonces meros espectadores, es decir, levantaron la cabeza pasado que fué el chubasco. = Sirva esto de aviso á los que dirigen cierta sociedad, para que se sirvan prohibir semejantes victores á sus confederados, teniendo presente que aun cuando les fuese permitido el darse vivas á sí propios, mal podia verificarse esto todavía, segun aquel adagio que dice:

Ni te alabes ni te desalabes

Hasta siete navidades. Noropuerorá.

Madrid 3 de Enero.

Un periódico de Paris trae el siguiente y gracioso artículo. = Programa de las ceremonias que han de hacerse en Lutecia el dia en que entre en dicha ciudad su eminentísima servilidad el señor Quesada, gran misionero á caballo del ejército de la Fé, tutor de la nacion española, con título y despacho de la regencia para atender á los medios de restaurar el tesoro argelino. = Su servilidad entrará por la barrera de los

buenos hombres. Traerá el rostro bien estirado, y las orejas gachas; pero estará recién afeitado. Su *servilidad* vendrá sobre un remojadero, tirado por ocho cuadrúpedos que no serán caballos. Tendrá una bolsa en cada mano; en la una estará escrito: *dad*, Dios os lo pagará; y en la otra: *fé, esperanza y caridad*. Le saldrán al encuentro y en el orden siguiente: la sociedad de malas letras; los miembros de la cofradía y de la archicofradía de la ciudad de Sion en traje de placadores; un destacamento de usureros de Lutecia, guiados por Isaac Rouvrard; una diputación de ciegos y sordo-mudos; los gaceteros de la regencia, á cuya cabeza irá el señor Anivel, vestido á la turca, llevando un estandarte con esta inscripción: *suscribid; no tengais miedo, yo soy el tesorero*. La comitiva encontrará á su *servilidad* en el malecón de la conferencia. Al punto el egipcio Monopolis dirigirá á su *servilidad* una alocución que tratará de la humildad. Su *servilidad* bostezará. D. Aniceto de Chazan leerá una cantata, que producirá de nuevo un movimiento involuntario en la quijada de su *servilidad* y en las de los circunstantes. Su *servilidad* dirá que queda satisfecho. Mandará que se le acerque Isaac Rouvrard, y le preguntará qué condiciones le propone. Isaac Rouvrard responderá que por consideración en favor de la buena causa se contentará con un 9; por 100. Su *servilidad* le dirá que es un perro judío. Isaac Rouvrard se inclinará y responderá: «Lumbrera de la fé, teneis razon; pero mis escudos son hermosísimos y bien acuñados. ¿Qué hipoteca me dais? Su *servilidad* asiendo y retorciendose un vigote gritará: *mi persona!* Entonces Isaac Rouvrard le hará un gran saludo y no le dará dinero. Entonces su *servilidad* mandará hacer una postulacion general. Entonces nadie dará nada. Entonces su *servilidad* se separará de sopetón de la asamblea, y despues de hacer noche en la Soborna, saldrá al día siguiente tempranito de Lutecia por la barrera de Pantin.

El Ayuntamiento constitucional de Jerez de la Frontera, deseando dar una prueba del aprecio que le merece la distinguida accion que sostuvo el día 4 del corriente la partida de milicianos voluntarios de caballería de la misma, al mando del sargento 1.º Don Andres Osisto, contra una cuadrilla de facciosos, hasta derrotarlos, ha acordado: 1.º Inscribir, previa la aprobacion de la Escma. Diputacion provincial, en la sala capitular el nombre del voluntario Don José Molinedo, víctima del patriotismo, á fin de transmitir á la posteridad su relevante mérito. 2.º Reparar á cada uno de los milicianos que concurrieron á la destruccion de los facciosos una suerte de tierra en propiedad, impetrando la oportuna aprobacion de dicha Escma. Diputacion. 3.º Que el cadáver del voluntario vestido de rigoroso uniforme se conduzca á las nueve de la mañana del 7 del corriente á la colegial, donde se le harán sus exequias, con asistencia del Ayuntamiento, interpolado con sus compañeros que concurrieron á la accion, teniendo asiento de preferencia entre los señores alcaldes los comandantes primero y segundo de la partida. 4.º Que la oficialidad

de la Milicia nacional de ambas armas y demas individuos que gusten, ademas de concurrir á las exequias, vistan luto por tres dias usando de una gaza negra en el brazo izquierdo. 5.º Que para desempeñar la oracion fúnebre que se diga el dia de las exequias se convide á un eclesiástico que sepa inspirar al público los sentimientos patrióticos á que debe dar lugar aquel acto, y la conviccion del apoyo con que cuenta la causa de la libertad. 6.º Declarar á los milicianos que concurren á la accion de que queda hecho mérito, el derecho que les concede el artículo 150 de la ordenanza, que es el de disfrutar de asiento en todos los actos públicos entre los individuos del Ayuntamiento.

Cádiz 11 de Enero.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

¿ En qué consistirá (preguntaba un comerciante) que estando casi á mediados de Enero no se espendan las letras selladas de este año, por no haber aun llegado estas de Madrid, segun contestan en los despachos de este ramo?—El administrador de rentas estancadas de esta ciudad (contestó otro) es el único que puede satisfacer á esa pregunta, como tambien á otro cargo que yo le haria, que es el de quién le autoriza para sellar las letras que se estan girando (las que se presentan) con el que está designado solo á las ventas del extranjero. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 11 de Enero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Quechemarin Trinidad, cap. José Ojeda, de Camariñas en 11 dias, con frijoles. Un místico de Lisboa, con frijoles y arroz; dos de Algeciras, con carbón, y dos de Sevilla, con ladrillos y aceite.

Despachadas para salir.—Bergantin danés Anfitrite, capitan J. P. Groot, para Málaga. Bombarda española San Antonio, cap. Antonio Bas, para Barcelona. Un jabeque para Alicante; un laud para Valencia; otro para Barcelona; dos para Málaga; un místico para Algeciras; cuatro barcos menores para Sevilla, y uno para Chipiona.

AVISOS.

Mañana lunes á las once se venderán en el almacén de comisos de la aduana 392 trages de guinga de algodón en 98 piezas, que cada uno contiene 4, apreciado cada uno en 20 rs. vn.

TEATRO DEL BALON.—La Inquisición de Mallorca (comedia en 4 actos.)—Baile.—La burra requebrada (sainete.)—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—La lavandera de Nápoles (comedia en 3 act.)—Baile nacional.—El disfraz venturoso (sainete.)—A las 4½.

El barbero de Sevilla (ópera.)—A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.